



Mesa Directiva LXI Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 29 de Octubre de 2009

Siendo las 9:00 horas, con la presencia del Dip. Francisco Javier Ramírez Acuña, Presidente de la Mesa Directiva, el Dip. Francisco Javier Salazar Sáenz, Vicepresidente, el Dip. Felipe Solís Acero, Vicepresidente, el Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva, Vicepresidente, la Dip. María Dolores del Río Sánchez, Secretaria, el Dip. Balfre Vargas Cortez, Secretario, el Dip. Carlos Samuel Moreno Terán, Secretario, el Dip. José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, Secretario, el Dip. Jaime Arturo Vázquez Aguilar, Secretario, la Dip. Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía, Secretaria, el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General, el Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario de Servicios Parlamentarios y el Lic. Abraham Emiliano Arellano, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Con las observaciones realizadas por los diputados José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña y Felipe Solís Acero, Secretario y Vicepresidente respectivamente, se aprobó el Acta de la reunión de trabajo celebrada el 27 de Octubre de 2009.

Sobre este tema, el diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, Secretario, puntualizó la necesidad de realizar versiones estenográficas, ya que a su parecer, la forma en que se describen sus intervenciones en las actas es demasiado sucinta y no se refleja puntualmente las cosas que plantea. Ejemplificó lo anterior con el debate sostenido por la Mesa Directiva el jueves 22 de octubre, destacando su importancia y donde solicitó que se plasmara su intervención lo más fiel posible.

Al respecto, el diputado Francisco Javier Ramírez Acuña, Presidente, instruyó a la Secretaría General, a revisar y ajustar a los términos más cercanos, las observaciones realizadas por el diputado Fernández Noroña. No obstante apuntó que la realización del acta de la reunión no significa generar una versión estenográfica.

3. Se realizó la revisión del Proyecto de Orden del Día de la Sesión Plenaria de la Cámara de Diputados del 29 de Octubre de 2009.

Sobre el particular se destacó que en el apartado de Comunicaciones, se incluyeran las solicitudes de licencias de las diputadas Kattia Garza Romo y Karla Daniela Villarreal Benassini, integrantes de los Grupos Parlamentarios del Partido Verde Ecologista de México y del Partido Nueva Alianza, tema que ayer fue comentado en la reunión de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, órgano que se pronunció a favor de procesarlas, toda vez que los motivos que las originan, son comprensibles y de carácter estrictamente personal, por lo que remitiría un Acuerdo

Mesa Directiva LXI Legislatura

para la inclusión del asunto. Al respecto, se acordó incorporar el tema al orden del día de la sesión de hoy, así como la toma de protesta correspondiente de los diputados suplentes.

Por su parte el diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, Secretario, solicitó incorporar al orden del día, a nombre del Grupo Parlamentario del PT en el capítulo de Agenda Política, relativo a los comentarios que hizo Calderón sobre las empresas que no pagan impuestos.

En relación al tema de las solicitudes de licencias, la diputada Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía, Secretaria, se pronunció por definir a la brevedad el mismo y resolver las que se tienen pendientes.

4. Por instrucciones de la Presidencia de la Mesa Directiva, se dio cuenta del análisis correspondiente a la siguiente solicitud de ampliación de turno:

- A solicitud del diputado Miguel Ángel Terrón Mendoza, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, respecto de la Proposición con punto de acuerdo relativo a la protección el manejo y a la restauración del Parque Nacional Nevado de Toluca, presentada el 20 de octubre de 2009.

Los integrantes de la Mesa Directiva acordaron modificar el turno quedando de la siguiente manera: Se turna a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con opinión de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

5. Se dio cuenta de los siguientes oficios:

- De la Junta de Coordinación Política, por el que solicita la justificación de los diputados Enóe Uranga Muñoz y Diva Hadamira Gastelum Bajo, quienes asistieron la Conferencia Internacional de Parlamentarios, celebrada en Addis Abeba, Etiopia, a invitación de la Organización de las Naciones Unidas, del 26 al 28 de octubre del presente.
- Del diputado Arturo Zamora, quien informa que ha sido designado por para asistir a la toma de protesta constitucional del gobernador electo de Colima.
- Del diputado Javier Usabiaga Arroyo, informa que fue invitado para participar en una reunión con representantes del Poder Legislativo de México, en Washington, DC, por parte de la Confederación Nacional de Organizaciones (CNG), a celebrarse el 3 y 4 de diciembre de 2009.



Mesa Directiva LXI Legislatura

Al respecto, se instruyó turnar la solicitud de justificación de inasistencias a la Secretaría de la Mesa Directiva responsable del control de asistencias de las diputadas y diputados, para su registro correspondiente, de conformidad con la normatividad aplicable.

7. Asuntos generales.

- 7.1. El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, Secretario, hizo referencia a los espacios de los Secretarios para la actuación en las sesiones, así como al orden de actuación los días jueves, solicitando formalmente que se le asigne la curul que, a su juicio, corresponde al Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, de conformidad con la representación numérica que tiene, lo que significaría que debe ocupar la curul inmediata a la Tribuna, espacio que ocupa actualmente el Grupo Parlamentario del PAN, expresando que no tendría inconveniente en tomar la del lado izquierdo.

Sobre el tema, el diputado Francisco Javier Salazar Sáenz, Vicepresidente, expresó que se deben considerar en el caso de estos espacios, las previsiones de los artículos 196 y 197 Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, que señalan los espacios para invitados o funcionarios que asistan a la Cámara, invitados o *per se*, a lo cual el diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, Secretario, manifestó su disposición a considerar si cedía su espacio asignado, en aquellos casos en que se cuente con la presencia de invitados.

Por su parte, la diputada María Dolores del Río Sánchez, Secretaria, se pronunció por hacer una revisión integral del orden de actuación de los secretarios, en el caso de que se reasignen los espacios.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, Secretario, expresó su voluntad en aquellos casos en que vaya a formular comentarios o manifestaciones en torno a las sesiones, lo hará desde su curul y no desde el estrado de la Secretaría. Asimismo, manifestó su molestia y formuló un extrañamiento por los comentarios que se realizaron mientras intervenía, solicitando respeto y formalidad como se ha exigido a todos. Pidió respeto para las posiciones de los Grupos Parlamentarios, y expresó comentarios sobre la asignación de oficinas. Insistió en resolver esta misma reunión su solicitud y no esperar a reuniones próximas.

El Presidente de la Mesa Directiva, conminó al respeto entre todos los miembros de este órgano, y solicitó a la Secretaría General presentar a la



Mesa Directiva LXI Legislatura

brevedad la información para poder decidir en relación a la redistribución de los espacios que ocupan los Secretarios en actuación.

El diputado José de Jesús Zambrano Grijalva, recordó los criterios utilizados para la distribución de los espacios, considerando el antecedente de estar cada uno frente a su bancada, a lo que el diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, Secretario, insistió en que se resuelva el asunto la próxima reunión, y que le sea mostrado el acuerdo a que aludieron diversos miembros de este órgano.

La diputada Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía, refrendó lo expuesto por el diputado Zambrano, y expresó su voluntad de ceder el espacio que actualmente ocupa con la intención de darle una salida al asunto.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, Secretario, solicitó que se asentara en el acta con toda claridad, que no existe un acuerdo formal que determine los espacios que ocupan los Secretarios en actuación.

El diputado Francisco Javier Salazar Sáenz, Vicepresidente, celebró la disposición del diputado Noroña de intervenir desde su curul en el Pleno y no desde la Secretaria y pidió que se asentara en el acta como un compromiso. Expresó también su voluntad de revisar el acuerdo relativo a los espacios descritos.

El Presidente, diputado Francisco Javier Ramírez Acuña, se pronunció por resolver el tema el día miércoles próximo una vez que se tenga la información que se solicitó a la Secretaría General.

- 7.2 El diputado Carlos Samuel Moreno Terán, Secretario, se pronunció por formular un exhorto a los Presidentes de las Comisiones, para que eviten convocar a reunión los días de sesiones.

El diputado Francisco Javier Ramírez Acuña, Presidente, informó del acuerdo que adoptó la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos de enviar una comunicación a los Presidentes de las Comisiones ordinarias con ese fin. Asimismo, del exhorto a los Grupos Parlamentarios para concluir a tiempo sus reuniones plenarias.

- 7.3 Respecto del próximo citatorio a sesión de Cámara, y en relación con el proceso de aprobación de la Ley de Ingresos y la legislación relacionada, el Presidente Ramírez Acuña, informó que ha tenido conversaciones con el Presidente del Senado para decidir lo conducente. Por lo anterior, propuso



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

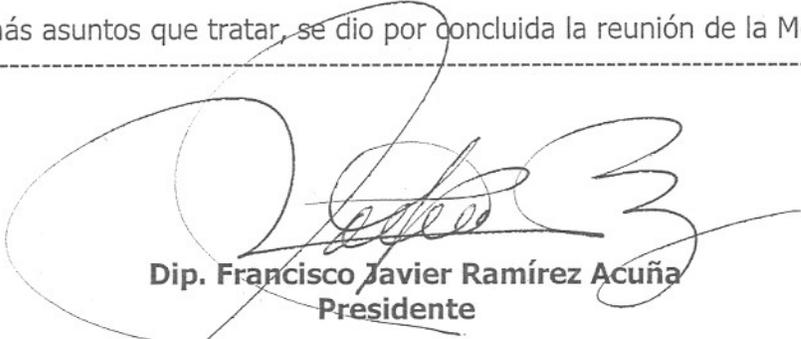
Mesa Directiva LXI Legislatura

que en el momento en que se recibieran las Minutas del Senado, se turnaran de inmediato a Comisiones, a lo cual la Secretaría de Servicios Parlamentarios expresó que se preparó un acuerdo para el tema en comento.

El Presidente manifestó también, que una vez revisados los antecedentes del asunto, en su opinión, la Cámara de Diputados, podría sesionar hasta la próxima semana, debido a que en los términos de ley, se cumplió en tiempo y forma la aprobación, y cualquier modificación podría verificarse la próxima semana, y que de cualquier manera, la Cámara estaría lista para convocar a sesión el viernes o el sábado de ser necesario.

8. Se acordó el orden de actuación y participación de los CC. Secretarios para la Sesión de la Cámara de Diputados de esta fecha.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de la Mesa Directiva.-



Dip. Francisco Javier Ramírez Acuña
Presidente



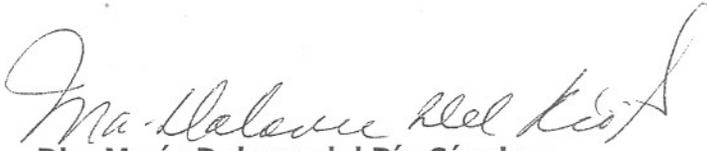
Dip. Francisco Javier Salazar Sáenz
Vicepresidente



Dip. Felipe Solís Acero
Vicepresidente



Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva
Vicepresidente



Dip. María Dolores del Río Sánchez
Secretaria

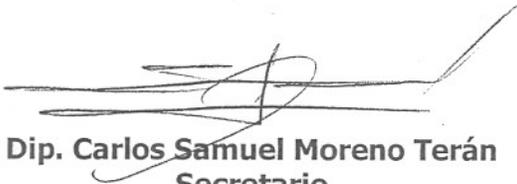
Mesa Directiva LXI Legislatura



Dip. Georgina Trujillo Zentella
Secretaria



Dip. Balfre Vargas Cortez
Secretario



Dip. Carlos Samuel Moreno Terán
Secretario



Dip. José Gerardo R. Fernández Noroña
Secretario



Dip. Jaime Arturo Vázquez Aguilar
Secretario



Dip. Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía
Secretaria



Dr. Guillermo Haro Bélchez
Secretario General